

LLAMADO A PROCESO DE SELECCIÓN INTERNO

I. Identificación de la Vacante

Cargo	Profesional de Apoyo Subdepto . de Plataforma
Lugar de Desempeño	Santiago.
N° Vacante	1
Planta	Profesional
Calidad Jurídica	Contrata
Grado	10° E.U.S.
Renta Total Haberes	\$1.635.701.-

(En el caso que un funcionario/a postule y gane un cargo asociado a un grado menor al que ostenta, se mantendrá su grado y calidad contractual vigente, asumiendo específicamente la función; motivo del proceso de selección al que postula.)

II. Objetivo del cargo

Asegurar la continuidad operativa y resolución de incidentes respecto de las redes de forma que los usuarios (internos/externos) puedan usar los sistemas de información, considerando la confidencialidad, calidad y oportunidad. Administrar la operación, seguridad y mantenimiento la infraestructura de redes asegurando la calidad y performance de los servicios de la Organización. Definir y gestionar enlaces de comunicación con las diferentes faenas y oficinas de la Organización.

III. Dependencia jerárquica del cargo

Superior jerárquico	Establecimiento
Jefe(a) Subdepto. de Plataforma	Nivel Central

IV. Principales funciones asociadas

- Mantener la plataforma de comunicaciones y networking realizando mantenciones preventivas.
- Administrar la plataforma de comunicaciones y networking, realizando las solicitudes diarias de las diferentes áreas.
- Ejecutar tareas asociadas a la Administración de Inventario de la Plataforma de Telecomunicaciones y Redes.
- Realizar el apoyo para la resolución de problemas de comunicaciones, dando soporte a clientes externos e internos.
- Recomendar tecnologías para el mejoramiento de la plataforma tecnológica central incluyendo sistemas, procesos, seguridad y monitoreo de servicios.
- Monitorear los procesos de operación de los sistemas de producción y plataforma, garantizando el acuerdo de SLA.
- Aplicar las actualizaciones de software básico sobre los ambientes productivos y cambios a nivel de plataforma de hardware, anticipando oportunamente las necesidades de incremento en la capacidad de proceso de los servidores de producción.
- Documentación de acuerdo a las normas establecidas, las operaciones y procedimientos que le corresponde realizar.
- Resolución ante incidencias o requerimientos de mejora y/o uso de sistemas y servicios tecnológicos.
- Apoyar técnicamente en actividades asociadas a la generación de bases de proyectos de tecnología, procesos de licitación y contratos de servicios TI.
- Recomendar y poner en marcha herramientas de monitoreo de redes y seguridad.
- Generación de informes relacionados con la administración de redes.
- Supervisión de proveedores.

Funciones y Responsabilidades Ocasionales, esporádicas y extraordinarias del cargo.

- Mantener la operación de la plataforma de FONASA para los diferentes sistemas existentes y coordinar y gestionar los diferentes requerimientos e incidentes con los proveedores tecnológicos de FONASA.
- Seguimiento a la resolución de incidencias

V. Requisitos de postulación.

a. Requisitos generales

- Estar calificado en Lista 1.
- No haber sido objeto de medida disciplinaria durante los dos años anteriores.

(No es necesario que los funcionarios(as) lo soliciten, dado que serán solicitados internamente por la Sección de Desarrollo de Personas)

b. Requisitos específicos

Profesional Grado 10° E.U.S.

a. Título profesional de una carrera de, a lo menos, 10 semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste, o aquellos títulos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente, y acreditar una experiencia profesional no inferior a 2 años en el sector público o privado;

o b. Título profesional de una carrera de, a lo menos, 8 semestres y menos de 10 semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste, o aquellos títulos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente, y acreditar una experiencia profesional no inferior a 3 años en el sector público o privado.

VI. Competencias para el cargo

a. Nivel Educativo requerido para el cargo

Título profesional universitario del área de telecomunicaciones o Ing. Civil Telemático y/o con mención conectividad y redes (Ing. Informático, Ing. Electrónico, Ing. Computación)

b. Capacitación y especialización deseable

- Redes Ethernet, LAN, WLAN y WAN, diseño de solución perimetral, detección y solución de fallas, problema en diseño
- Sistemas y tipos de cableados para interconectar dispositivos.
- Características y operación de protocolos tales como HTTP, Domain Name System (DNS), Dynamic Host Configuration Protocol (DHCP), Simple Mail Transfer Protocol (SMTP), Telnet, and FTP.

c. Competencias

Transversales institucionales	Transversales genéricas	Específicas
<ul style="list-style-type: none"> - Probidad y Ética en la Gestión Pública - Orientación al cliente Interno y Externo - Compromiso con la Excelencia y Calidad - Conciencia Organizacional 	<ul style="list-style-type: none"> - Orientación al Logro y los Resultados - Iniciativa - Tolerancia al Trabajo Bajo Presión - Pensamiento Conceptual y Analítico 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos en Sistema Operativos Windows. Linux - Conocimiento en sistemas de monitoreo de redes. - Conocimiento avanzado en configuración de Switch, Router, equipos de Wireles, Firewall. - Conocimiento de protocolo TCP-IP a nivel de ruteo de redes, a nivel de VLAN, Router Core

d. Experiencia Laboral

- Experiencia laboral a lo menos de 3 años en el sector público y/o privado, idealmente en las mismas funciones, mencionadas en el punto IV de las bases donde se indican las Principales Funciones Asociadas.

VII. Proceso de selección

El proceso de selección está constituido por etapas sucesivas, es decir se debe cumplir el puntaje mínimo exigido en cada etapa para poder pasar a la siguiente, cada una de las etapas tiene por objetivo constatar el cumplimiento de los requisitos generales y específicos exigidos para poder postular.

Todos los postulantes que cumplan con la acreditación de los requisitos establecidos en la presente convocatoria, así como en los documentos de respaldo podrán participar en el proceso de reclutamiento. Por el contrario quien no acredite el cumplimiento de los requisitos con documentos de respaldo quedara excluido del presente reclutamiento.

Los funcionarios(as) que presenten licencias médicas otorgadas en razón de alguna enfermedad que les afecte personalmente y en el caso del descanso por la licencia por enfermedad grave del hijo menor de un año, siendo éstas prescripciones médicas motivo de descanso efectivo para restablecer la salud, en el primer caso, o plena dedicación del beneficiario al cuidado del infante, en el segundo caso podrán participar del proceso de selección, pero en las etapas relativas a la evaluación de competencias técnicas y entrevista de apreciación global del candidato, estarán impedidos por motivos legales de asistir el día de la citación, si se encontraren acogidos a licencia médica. Esta restricción no rige para aquellas licencias médicas relativas al descanso de maternidad.

El Fondo Nacional de Salud, en un marco de igualdad de condiciones, acoge todas las postulaciones recibidas, donde las capacidades diferentes no son impedimento de participación. Por ello, y a fin de contar con los medios adecuados de evaluación, se solicita a los postulantes indicar en la ficha de postulación si presentan alguna dificultad que pueda afectar la aplicación de las etapas de evaluación establecidas en estas bases.

Etapas del proceso de reclutamiento y selección:

Etapa	Ponderación
Evaluación Curricular	20%
Evaluación Experiencia Laboral	25%
Evaluación de Competencias Técnicas	20%
Evaluación Comité de Selección	35%

VIII. Criterios de evaluación

a. Evaluación Curricular

Esta etapa tiene una ponderación del 20% dentro del total del proceso. El puntaje final de esta etapa corresponde a la sumatoria de los factores “Formación Educacional” y “Capacitación”. El puntaje mínimo de aprobación es de 23 puntos.

Factor	Criterio de evaluación	Puntaje	Puntaje Máx	Puntaje Min. para aprobar	Ponderador
Formación Educacional	Título profesional universitario del área de telecomunicaciones o Ing. Civil Telemático y/o con mención conectividad y redes	20	30	23	20%
Capacitación	Poseer de 4 a 6 capacitaciones relacionadas con la formación deseable, en los últimos 10 años.	10			
	Poseer 2 a 3 capacitación relacionada con la formación deseable, en los últimos 10 años.	6			
	Poseer 1 capacitación relacionada con la formación deseable, en los últimos 10 años.	3			

b. Experiencia Laboral

Esta etapa tiene una ponderación del 25% dentro del total del proceso. El puntaje final de esta etapa corresponde al factor “Experiencia Laboral”. El puntaje mínimo de aprobación es de 12 puntos.

Factor	Criterio de evaluación	Puntaje	Puntaje Máx	Puntaje Min. para aprobar	Ponderador
Experiencia Laboral	Experiencia laboral mayor a 5 años en el sector público y/o privado, idealmente en las mismas funciones.	20	20	12	25%
	Experiencia laboral entre 3 a 5 años en el sector público y/o privado, idealmente en las mismas funciones.	12			
	Experiencia laboral inferior 3 años en el sector público y/o privado, idealmente en las mismas funciones.	0			

c. Competencias Técnicas

La etapa tiene una ponderación del 20% dentro del total del proceso. Consiste en la evaluación de competencias específicas del/la candidato/a al cargo específico, de acuerdo al perfil señalado en las presentes bases.

Factor	Criterio de evaluación	Puntaje	Puntaje Máx	Puntaje Min. para aprobar	Ponderador
Competencia Técnica	El puntaje obtenido representa sobre un 80% de aprobación en prueba técnica	30	30	20	20%
	El puntaje obtenido representa entre un 60% y un 80% de aprobación en prueba técnica	20			
	El puntaje obtenido representa menos de un 60% de aprobación en prueba técnica	0			

d. Comité de Selección

Esta etapa tiene una ponderación final del 35% y consiste en la realización de una entrevista individual de valoración global, efectuada por el Comité de Selección, los cuáles evaluarán de acuerdo a la tabla que a continuación se presenta:

Factor	Criterio de evaluación	Puntaje	Puntaje Máx	Puntaje Min. para aprobar	Ponderador
Comité de Selección	Postulante cumple con los requisitos del cargo Totalmente	20	20	15	35%
	Postulante cumple con los requisitos del cargo Parcialmente	15			
	Postulante no cumple con los requisitos del cargo No cumple	0			

IX. Documentación a presentar

- Ficha de Postulación (Anexo 1).
- Curriculum Vitae Libre.
- Certificado de Título Profesional.
- Fotocopia simple de Certificados de Capacitación.
- Certificado del empleador (actual y/o anterior) que acredite experiencia laboral en el sector público y/o privado y en funciones relacionadas. (Se sugiere Anexo 2).

X. Plazo de Recepción de Postulaciones

Las postulaciones (currículum vitae y antecedentes) deben ser remitidas por correo electrónico a seleccion@fonasa.cl hasta las 16:00 hrs. del día 30/08/2019, indicando en asunto **Postulación Profesional de Apoyo Subdepto. de Plataforma**

CALENDARIO DE SELECCIÓN		
Difusión del Proceso de Selección	Correo gestiondepersonas@fonasa.cl	20/08/2019 a 30/08/2019
Recepción postulaciones	Correo seleccion@fonasa.cl	20/08/2019 a 30/08/2019
Evaluación Curricular	Depto. Desarrollo de las Personas	02/09/2019 a 05/09/2019
Evaluación Técnica	Depto. Desarrollo de las Personas/ Subdepto. de Plataforma	06/09/2019 a 11/09/2019
Entrevista final de conocimientos y Apreciación global del candidato.	Comité de Selección	12/09/2019 a 15/09/2019
Selección del Postulante	Jefe(a) División de Tecnologías de Información	16/09/2019 a 17/09/2019

**División de Gestión y Desarrollo de las Personas
Santiago, 19 de Agosto de 2019.-**

ANEXO N° 1
FICHA DE POSTULACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN A CONTRATA DEL FONDO NACIONAL DE SALUD.

1. ANTECEDENTES DEL POSTULANTE

Nombres: _____

Apellidos: _____

Correo electrónico autorizado para el presente proceso: _____

Teléfono particular: _____ Teléfono Móvil: _____

Otros teléfonos de contacto: _____

2. IDENTIFICACION DE LA POSTULACIÓN

PLANTA	GRADO	UNIDAD	LOCALIDAD O COMUNA	CARGO

3. ANTECEDENTES VARIOS

SEÑALE SI PRESENTA ALGUNA DISCAPACIDAD QUE LE PRODUZCA IMPEDIMENTO O DIFICULTAD EN LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE SELECCIÓN QUE SE LE ADMINISTRARÁN	
Sí <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Si la respuesta es si, favor indique	

La presente postulación implica mi aceptación integral a las condiciones del presente Proceso de Selección, a las cuales me someto desde ya.

Declaro asimismo, mi disponibilidad real para desempeñarme en el Fondo Nacional de Salud.

FIRMA

Fecha: _____

ANEXO Nº 2
CERTIFICADO EXPERIENCIAL LABORAL ESPECÍFICA

Quien suscribe, certifica que _____, RUT _____, se ha desempeñado, en las funciones específicas que más abajo se detallan, durante el tiempo que se indica.

FUNCIÓN (indicar en detalle las responsabilidades ejercidas durante el periodo)	Desde día/mes/año	Hasta día/mes/año

Se extiende el presente certificado, que tiene el carácter de declaración jurada simple, a solicitud de dicho(a) postulante, para los fines de acreditar experiencia específica, antecedente que servirá de base para evaluar su postulación al Proceso de Selección a Contrata en el Fondo Nacional de Salud.

FIRMA JEFATURA / JEFE GESTIÓN DE PERSONAS : _____

NOMBRE : _____

RUT : _____

Lugar, fecha _____



Timbre